

IV Curso sobre «Problemas Políticos de la Vida Local» en Peñíscola (Castellón)

Una vez más, en el histórico Castillo, la Delegación Nacional de Provincias del Movimiento, en colaboración con el Instituto de Estudios «Castillo de Peñíscola», de la Diputación Provincial de Castellón, y con el de Estudios Políticos, y bajo la dirección del profesor Jordana de Pozas, ha organizado su ya tradicional Curso (el IV) sobre «Problemas Políticos de la Vida Local», seguido cada año con mayor interés y asiduidad por los cursillistas seleccionados, procedentes de todas las Provincias españolas, cuyo número ha superado este año la centena.

Todos ellos han participado activamente en los seminarios, que comenzaron su labor el día 2 de septiembre, adelantándose a la inauguración oficial del Curso.

Esta tuvo lugar en la tarde del mismo día, con unas palabras del Director y una breve intervención del señor Herrero Tejedor, Vicesecretario general del Movimiento, pronunciando a continuación la primera conferencia el ilustrísimo señor Director general de Promoción Social, don Torcuato Fernández Miranda, sobre el tema «Promoción cultural de la vida municipal», que descubrió a los oyentes la trascendencia de la labor que en tal sentido se propone el Estado español, invocando la participación activa de sus miembros en la ingente tarea.

El día 3 disertó sobre «El Movimiento y la vida local» don Eugenio López López, Delegado Nacional de Juventudes, quien logró hacer vivir en sus oyentes la inquietud por las diversas facetas del tema expuesto, y el 4, don Antonio González Sáez, Subcomisario del Plan de Desarrollo Económico, ilustró al auditorio sobre la significación de los «Polos de atracción en el desarrollo económico y social». «La agregación de Municipios», y en especial el problema de las áreas metropolitanas, fué el tema que desarrolló el día 5 el profesor Entrena Cuesta, y «La obra de España en la vida local americana», fué amena y acertadamente explicada por el profesor Ballesteros Gaibrois, el día siguiente, terminando la primera semana con el planteamiento, por el profesor Martín Retortillo (S.) de los «Presupuestos políticos de la autonomía municipal», disertación tan brillante como polémica y apasionada, que despertó un coloquio informalmente prolongado durante todo el Curso.

La segunda semana comenzó con la lectura, por el señor Lamo de Espinosa, Presidente del Instituto de Estudios Agrosociales, de la conferencia «La Administración local y la política agraria», proclamando la necesidad de la reforma de estructuras agrarias y su adaptación a las exigencias del total desarrollo económico, y siguió con la disertación del profesor Alejandro Nieto, que bajo el título «Algunos problemas del patri-

monio municipal», se ocupó el día siguiente de la inalienabilidad de los bienes comunales, con el garbo y originalidad en él acostumbrados. El día 11 de septiembre correspondió al profesor Clavero Arévalo ocuparse de «La gerencia municipal de urbanismo», que configuró, con precisión y claridad ejemplares, como órgano de personalidad propia y competencias minuciosamente descritas, superando, en loable afán constructivo, el escueto marco de posibilidades que las actuales leyes ofrecen. El día 12, el profesor Pérez Olea planteó agudamente las relaciones entre «El desarrollo comunitario y la Administración local» y desarrolló sugestivas y acertadas tesis al respecto. Las dos conferencias finales estuvieron a cargo del señor Fueyo Alvarez, Director del Instituto de Estudios Políticos, que glosó «El pensamiento de Joaquín Costa sobre los problemas locales de España», y del señor Rodríguez Acosta, Subsecretario de Turismo, que abordó, con el presumible conocimiento de causa, el tema de «El turismo local».

A lo largo de las dos semanas—del 2 al 14 de septiembre—de duración del Curso, se desarrollaron cuatro fecundos seminarios: «El Municipio en el siglo xx», dirigido por el profesor Jordana; «Funcionarios administrativos, técnicos y de servicios especiales de las Entidades locales», dirigido por el profesor Boquera Oliver; «Las Haciendas locales», a cargo del profesor García Añoveros, y «Obras y servicios de interés local», dirigido por el señor Fernández Martín, Gobernador civil de Tarragona. En todos ellos se llegó a conclusiones sugestivas—fruto de un análisis y estudio detenidos—que fueron leídas y aprobadas unánimemente en la sesión de clausura, que con la brillantez acostumbrada tuvo lugar el día 14 de septiembre, con asistencia del ilustrísimo señor Subsecretario de Turismo, el Vicesecretario general del Movimiento, el Gobernador de la Provincia, así como los de otras Provincias españolas y diversas autoridades provinciales y locales. El Director de los Cursos resumió brevemente la significación del celebrado, y éste fué declarado clausurado por el señor Herrero Tejedor, después de resaltar la libertad con que se habían planteado los problemas tratados y el espíritu de servicio que había animado la organización.

No quiso esta vez el tiempo sumarse a la brillantez del Curso, pero sus reiteradas inclemencias no pudieron aminorar el interés y dedicación de los participantes ni la eficacia de la organización, difícilmente superable. Los Cursos de Peñíscola son, sin duda, un magnífico exponente de inquietudes políticas y administrativas, acertadamente encauzadas.